

1 7 4 3 6 0



1848

P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I Ó N

174360

a favor de Don Francisco de P. GOMIS NAVAL, de nacionalidad española, residente en Barcelona, por "NUEVO PROCEDIMIENTO DE FABRICACIÓN DE FLOTADORES".

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente invención se refiere a un nuevo procedimiento de fabricación de flotadores especialmente de los empleados para el accionamiento de válvulas, tales como las de water-closet, que permite la fabricación de los mismos a base de materias plásticas, principalmente de las llamadas resinas sintéticas, siendo tal procedimiento de fácil realización y representando una notable economía y facilidad en la elaboración de aquellos aparatos.

10. En el funcionamiento de los mecanismos hidráu-

licos a base de válvulas de cierre, retención o nivel, es de gran importancia el flotador, pues de éste depende el cierre de la válvula, las pérdidas de agua, etc., viniéndose fabricando tales piezas, especialmente los flotadores empleados en water-closet, a

5.



1946

base de un cuerpo hueco de metal, que, al estar sobre el agua del depósito, actúa de flotador o boya. Tales flotadores presentan diversos inconvenientes, pues en primer lugar resultan caros, especialmente

10.

en épocas de escasez de metales; luego su elaboración es dificultosa, y además, con el constante contacto con el agua, acaban oxidándose o deteriorándose.

La presente invención solventa tales dificultades, pues la fabricación de los flotadores se efectúa mediante la simple unión de dos o más piezas de

15.

materia plástica elaboradas por moldeo y siendo éste fácil, barato y rápido.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de la invención.

20.

25.

En dicho dibujo, la figura 1 representa un detalle de moldeo de una pieza del flotador; la figura 2, una forma de unión de las piezas del mismo; la figura 3, un flotador acabado de dos piezas; y las figuras 4 y 5, variantes de flotadores contruídos según la invención.

En un molde semiesférico -1-, provisto de un entrante diametral -2-, se dispone la materia plástica -3-, que puede ser resina sintética, baquelita o similar, ya sea en polvo o con algún elemento soporte, por ejemplo textil; colocándose luego el macho -4- y sometiéndose el conjunto a la acción de una fuerte presión y elevada temperatura hasta la polimerización de las resinas o similares. Luego en un molde idéntico pero desprovisto del entrante -2- se elabora

5.



10.

de igual forma la otra pieza semiesférica, formándose seguidamente el flotador por la simple unión por sus bases de las dos piezas -5-, una de las cuales resulta provista del vástago -6- para la fijación del flotador. Los bordes de las indicadas piezas -5- deben

15.

adherirse fuertemente sin que quede paso ni intersticio alguno de comunicación entre el interior y el exterior del flotador, realizándose esta unión mediante una substancia adherente apropiada.

20.

Pueden fabricarse los flotadores a base de más de dos piezas elaboradas mediante moldes adecuados, como en la figura 5, y uniéndose después los bordes de las mismas.

25.

Asimismo debe preverse el caso de que las diversas piezas que constituyen el flotador sean sometidas a un premoldeo. En este caso, mediante moldes adecuados, como en la representación de la figura 1, se configuran las diversas piezas, sometiendo la masa plástica a presión y temperatura relativamente moderada

para adquirir consistencia sin llegar a la polimerización. Luego se extraen estas piezas -7- y -8- de los moldes y se disponen unidas de forma que completen el conjunto del flotador en un molde (figura 2), que también en conjunto -9- y -10- completa la figura del flotador, procediéndose seguidamente a elevar la temperatura conjuntamente con una presión adecuada hasta llegar a la polimerización, con lo cual se habrá dado consistencia a las diversas piezas y a la vez se habrá logrado una perfecta unión entre los bordes de las mismas.

5.

10.



1946

Pueden también fabricarse los indicados flotadores mediante un molde total de dos piezas complementarias, en el que se ha colocado previamente la pasta, la cual se uniformiza, reparte adecuadamente y se une por sus bordes, mediante una presión interior, ya sea por aire a presión o por algún producto dispuesto en el interior que al calentarse se gasifica.

15.

20.

Se comprende que los flotadores así fabricados no deben ser forzosamente esféricos, pudiendo ser ovalados (figura 4) o afectar cualquier figura y forma, siempre que sean un cuerpo hueco en su interior y completamente cerrado.

25.

Serán independientes del objeto de la presente patente de invención los materiales, formas y dimensiones de las diversas piezas y conjunto del flotador, así como los elementos empleados para su elaboración y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique

la esencialidad de la invención.

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:-

5. 1. Nuevo procedimiento de fabricación de flotadores, que consiste esencialmente en moldear, a base de resinas sintéticas endurecibles por el calor, la pieza o piezas que constituyen el flotador, bien sea por premoldeo de las diversas piezas sin llegar a la polimerización, y luego polimerizarlas en el molde definitivo; o bien por moldeo por separado y luego unión de las mismas mediante adherente; o bien por moldeo y polimerización en el molde definitivo mediante presión interior.
10. 2. Nuevo procedimiento de fabricación de flotadores, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que al elaborar y moldear el flotador se moldea conjuntamente el vástago que ha de servir para el acoplamiento del flotador, pudiéndose también disponer en el molde, un vástago de distinta materia, como por ejemplo metálico.
15. 3. Nuevo procedimiento de fabricación de flota-
- 20.



174360



dores.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 10 de julio de 1946.

Francisco de P. GOMIS NAVAL

p.a.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Francisco de P. Gomis Naval', written over a horizontal line.

D. FRANCISCO DE P. GOMIS NAVAL.

174360

174360

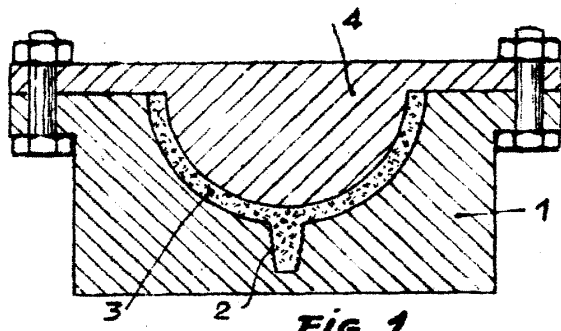


FIG. 1

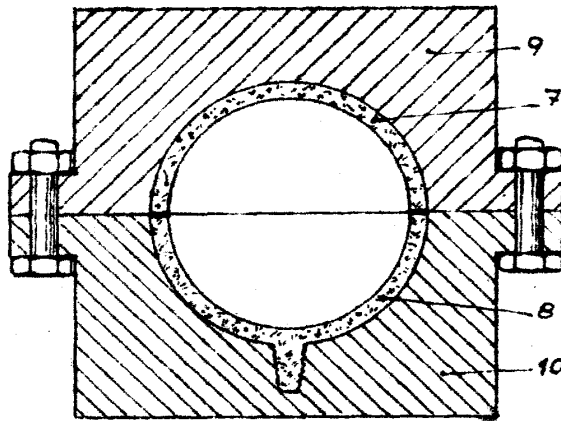


FIG. 2

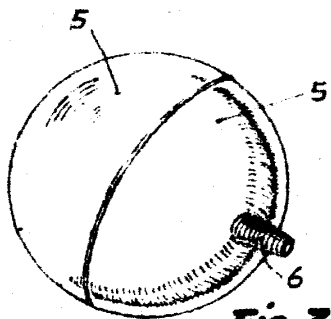


FIG. 3

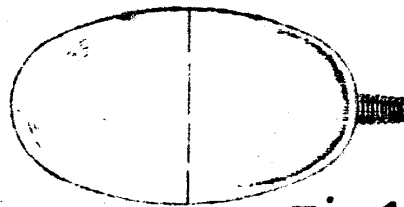


FIG. 4

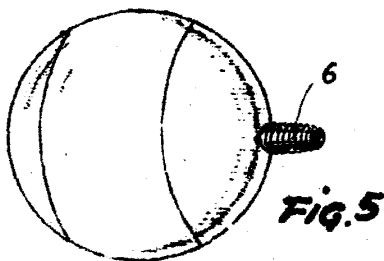


FIG. 5

BARCELONA, 10 JULIO DE 1946.  
FRANCISCO DE P. GOMIS NAVAL.  
D. A.